ALCALDÍA DE LA DORADA	**MUNICIPIO DE LA DORADA**	FECHA DE ELABORACIÓN
	ACTA DE PAGO FINAL Contrato CMC-015-LD-2026	15/09/2026

INFORMACIÓN CONTRATISTA O ASOCIADO	TIPO DE PERSONA	NATURAL		JURÍDICA	X	REGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS		COMÚN	X	SIMPLIFICADO	
	RAZÓN SOCIAL	REVISION PLUS SA EN REORGANIZACION									
	NIT	9000878691									

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	NÚMERO	CMC-015-LD-2026	VALOR TOTAL	$ 6.687.600,00	CDP	509	RP	786
	VIGENCIA	2026	DESDE	23/04/2026		HASTA	31/12/2026	

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LA DORADA-CALDAS.

PERIODO DEL INFORME	**PERÍODO**	DESDE 2026-07-02 HASTA 2026-09-15	DÍAS	NA	NÚMERO DE PAGO	FINAL
OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN?	SI	X	NO			

INFORMACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURÍDICA

PLANILLA NÚMERO	9509460281	**FECHA DE PAGO**	2026-08-13
PERIODO DE SALUD	2026-08	**PERIODO DE PENSIÓN**	2026-07
PLANILLA NÚMERO	9511156000	**FECHA DE PAGO**	2026-09-16
PERIODO DE SALUD	2026-09	**PERIODO DE PENSIÓN**	2026-08
PLANILLA NÚMERO	9512736759	**FECHA DE PAGO**	2026-10-15
PERIODO DE SALUD	2026-10	**PERIODO DE PENSIÓN**	2026-09

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

1. El día 15-09-2026, se reunieron El/La Sr(a). NILTON ERIC CUELLAR OTAVO, en calidad de supervisor(a) , y El/la Señor(a) FERNANDO BRAVO HERNANDEZ , identificado(a) con cédula No. 19187881 de BOGOTA, en calidad de representante legal de la empresa REVISION PLUS SA EN REORGANIZACION con el fin de realizar la entrega del informe de los servicios a la Secretaría General y Administrativa, conforme al objeto del contrato antes reseñado.
2. Certifico que los documentos son legítimos.
3. Anexo Factura cuando haya lugar, fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión, ARL y certificación de la cuenta AFC si aplica, del respectivo periodo, según las obligaciones del contrato.
4. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Artículo 4 Decreto 2271 18 de junio de 2009.

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACION ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1	Efectuar la revisión técnico mecánica y de gases a los vehículos pertenecientes al parque automotor del municipio de la dorada - caldas, debe realizarse en los centros de diagnóstico automotriz (cda) autorizados por el ministerio de transporte y el ministerio de medio ambiente.	El contratista realizó las revisiones técnico-mecánicas y de emisión de gases a los vehículos del parque automotor del Municipio de La Dorada, Caldas, en el CDA autorizado, dando cumplimiento a la obligación contractual.
2	Hacer entrega del respectivo certificado de la revisión tÉcnico mecÁnica y de emisiÓn de gases de cada uno de vehículos requeridos pertenecientes al parque automotor del municipio de la dorada - caldas.	Se reicibieron los respectivos certificados de revisión técnico-mecánica y de emisión de gases de los vehículos atendidos, conforme a lo establecido en el contrato.
3	Garantizar que el tiempo de entrega del vehículo después de realizar la revisión no podrá ser superior a un (1) día hábil.	El contratista garantizó la entrega oportuna de los vehículos después de realizadas las revisiones, de acuerdo con el plazo máximo establecido contractualmente.
4	El contratista deberá garantizar la calidad de la revisión técnico mecánica y de emisión de gases practicada a los vehículos del parque automotor del municipio de la dorada - caldas.	Se verificó la calidad del servicio de revisión técnico-mecánica y de emisión de gases prestado a los vehículos del parque automotor municipal.
5	expedir una (1) copia original, del certificado de la revisión técnica mecánica y de gases, sin costo alguno, cuando el supervisor lo requiera.	El contratista dispuso de las copias de los certificados de revisión técnico-mecánica y de gases sin costo adicional, cuando fueron requeridas en el contrato.
6	Garantizar que los vehículos que no cumplan con la revisión y se hallan hecho las sugerencias respectivas por escrito, se le deberá hacer nuevamente esta revisión técnico mecánica y de gases dentro de los plazos de ley establecidos para tal fin.	Hasta la fecha no hemos contado con vehículos rechazdos.
7	Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor durante la ejecución del objeto contractual y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos en la ejecución contractual.	Durante la ejecución contractual, el contratista acató las instrucciones impartidas por el supervisor y actuó con lealtad y buena fe en el desarrollo de sus obligaciones.
8	El contratista deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	El cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral fue acreditado por el contratista, conforme a las disposiciones legales aplicables.
9	La liquidación del contrato se efectuará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato.	La liquidación del contrato se adelantará dentro del término establecido contractualmente, una vez finalizado el plazo de ejecución y cumplidos los requisitos correspondientes.

Productos y/o Otros Anexos

ALCALDÍA DE LA DORADA	**MUNICIPIO DE LA DORADA**	FECHA DE ELABORACIÓN
	ACTA DE PAGO FINAL Contrato CMC-015-LD-2026	15/09/2026

	NOMBRE DEL ANEXO Y/O EVIDENCIA	FORMATO	RUTA UBICACIÓN DEL ANEXO
1	FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR	FÍSICO	NO APLICA
2	Certificados de Revisión Técnicc Mecánica y Emisiones Contaminantes expedidos para los vehículos atendidos.	FÍSICO	NO APLICA
3	registros de atención y certificados de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes expedidos a los vehículos atendidos.	FÍSICO	NO APLICA
4	Certificado de acreditación ONAC	FÍSICO	NO APLICA
5	Certificados de Revisión Técnicc Mecánica y Emisiones Contaminantes expedidos para los vehículos atendidos.	FÍSICO	NO APLICA
6	No aplica.	NO APLICA	No aplica.
7	No Aplica	NO APLICA	No Aplica
8	cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el pago de los aportes al Sistema de Seguridac Social Integral y parafiscales conforme a los términos y condiciones establecidos en la normatividad vigente, especialmente lo dispuesto en el artículo	DIGITAL	NO APLICA
9	No aplica.	NO APLICA	NO APLICA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE	NILTON ERIC CUELLAR OTAVO	**CARGO**	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	**CIUDAD**	LA DORADA

1. En mi calidad de supervisor(a) del presente **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe remitido, para su inclusión en el expediente del contrato, razón por la cual autorizo el pago.

BALANCE FINANCIERO

	Valor Contrato	Saldo Contrato	Valor Facturado	Amortización	Valor a Pagar	Saldo Amortización
VALOR CONTRATO	6.687.600,00			-	-	-
PAGO PARCIAL 1	-	-	1.266.300,00	0,00	1.266.300,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	6.687.600,00	5.421.300,00	1.266.300,00	0,00	1.266.300,00	-
PAGO FINAL	-	-	594.100,00	0,00	594.100,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	6.687.600,00	4.827.200,00	1.860.400,00	0,00	1.860.400,00	-

VALOR TOTAL A PAGAR: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE. $594.100,00

ESPACIO PARA FIRMAS

NILTON ERIC CUELLAR OTAVO
SUPERVISOR(A)

FERNANDO BRAVO HERNANDEZ
CONTRATISTA
REVISION PLUS SA EN REORGANIZACION